

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

Datos del acta

Identificador	4/ 2023				
Tipo de acta	Habilitación de ingreso				
Fecha de conformación	14/02/23	Fecha de acta	22/02/23	Fecha de homologación	/ /

Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	19292498	Mirta Jeanette Lamanna Caviglia
Gestión del RUE	28887068	Lorena Cousillas Stoppiello
Programas y proyectos	18368983	Alejandra Martell Ferrería

El Comité de Selección del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 0147/2022 del 9 de marzo de 2022) procede a:

1. Verificar la pertinencia en el llenado del formulario y que todos los campos obligatorios estén completos.
2. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o no el carácter de educador/a.
3. Asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, arqueología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, comunicación, arquitectura, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, lengua de señas uruguaya, psicomotricidad, fonoaudiología, nutrición, gestión cultural, licenciaturas en ciencias. (Cada comité podrá ampliar esta lista).

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan Educación Media Superior completa e idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Quienes sin tener Educación Media Superior completa cuentan con idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio (estas situaciones se habilitan por tres años, al finalizar este período deberán tener Educación Media Superior completa para permanecer en el registro).
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan otro título terciario (técnico o de grado) con una experiencia profesional en educación de, al menos, tres años.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con al menos tres años de experiencia en educación.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con un año de trabajo en algún subsistema de ANEP.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

temática educativa o méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuentan con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

Participantes

Documento	Resultado	
26503101	Habilitado	Categoría: 2. Podrá pasar a categoría 3 cuando reúna experiencia de al menos 3 años
26789943	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando culmine formación en educación.
29660760	Habilitado	Categoría: 3.
31266023	Habilitado	Categoría: 2.
32865903	Habilitado	Categoría: 2.
33852288	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.
34566533	Habilitado	Categoría: 3.
36080684	Habilitado	Categoría: 2.
36414502	Habilitado	Categoría: 1. Se sugiere aclarar/ampliar experiencia en educación (áreas, cantidad de años, detalles de institución).
37211240	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita hasta febrero de 2026, al finalizar este período deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
37732187	Habilitado	Categoría: 3.
37735747	Habilitado	Categoría: 3.
40622622	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando incorpore en la declaración, la formación universitaria en psicomotricidad.
40797534	No habilitado	Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de los siguientes requisitos: 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines o 3 años de experiencia profesional en educación.
41716383	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines o titulación en otra carrera o 3 años de experiencia en educación o 3 años de idoneidad en algún arte u oficio. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
41788326	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia profesional en educación.
41827003	Habilitado	Categoría: 3.
42923345	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia profesional en educación.
43919842	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación.
44353457	Habilitado	Categoría: 3.
44765951	Habilitado	Categoría: 3.
44982498	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
45391781	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación.
45448388	Habilitado	Categoría: 3.
45522681	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en carrera afín a la educación.
45656343	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita hasta febrero de 2026, al finalizar este período deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
45773565	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

		educación.
46210889	Habilitado	Categoría: 2. Se sugiere ordenar y detallar experiencia laboral (aclarar períodos). Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia profesional en educación.
46681951	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia profesional en educación.
47331246	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria y/o reúna tres años de experiencia profesional en educación.
47602708	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia profesional en educación.
48232249	Habilitado	Categoría: 2.
48493154	Habilitado	Categoría: 1.
48624894	Habilitado	Categoría: 3.
49032597	Habilitado	Categoría: 3.
49070068	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria y/o reúna tres años de experiencia profesional en educación.
49223439	Habilitado	Categoría: 3.
49362326	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación y/o carrera afín.
50043775	Habilitado	Categoría: 2.
50455586	Habilitado	Categoría: 2.
50530736	Habilitado	Categoría: 3.
50671938	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o afín y/o reúna tres años de experiencia profesional en educación.
50735536	Habilitado	Categoría: 2. No detalla experiencia profesional/laboral. Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia en educación.
51175195	No habilitado	Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de los siguientes requisitos: 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines; 3 años de experiencia profesional en educación; o 3 años de idoneidad en algún arte u oficio.
51769269	Habilitado	Categoría: 3.
52015986	No habilitado	No detalla experiencia. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de los siguientes requisitos: 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines; 3 años de experiencia profesional en educación; o 3 años de idoneidad en algún arte u oficio.
52492726	No habilitado	Podrá postular de nuevo cuando reúna alguno de los siguientes requisitos: 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines; 3 años de experiencia profesional en educación; o 3 años de idoneidad en algún arte u oficio.
52752178	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o afín y/o reúna tres años de experiencia profesional en educación.
52756920	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando reúna tres años de experiencia profesional en educación.
61635486	Habilitado	Categoría: 3.

Observaciones

Firma por Dirección Nacional de Educación

Firma por Gestión del RUE

Firma por Programas y proyectos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Loirena Coussillas

Alejandro Mertell